

LA ESCUELA SECUNDARIA EL ALTO

MEMORIAS SOBRE LA LLEGADA DE UNA EDUCACIÓN MEDIA EN 1990

*Santiago Germán Vega*¹*

*Facultad de Humanidades – Universidad Nacional de Catamarca (UNCA)
santiago.vega17203@gmail.com

RESUMEN

En el siguiente artículo se presentan los hallazgos de las primeras acciones investigativas acerca de la implementación en 1990 de la educación de nivel medio en la localidad de Villa El Alto, cabecera del departamento homónimo, ubicado al este de la provincia de Catamarca. Buscamos con ello dar cuenta del impacto a nivel educativo y social que dicha institución tuvo para la población alteña. Bajo tal fin, el trabajo se enmarca dentro de la perspectiva de un análisis cualitativo cuyo foco principal es la memoria de los sujetos entrevistados, pretendiendo lograr el rescate y registro de las palabras, los relatos, las ideas, etc., que nos ofrecen estos actores en forma de memorias, las cuales resultan significativas para la reconstrucción de un pasado local del cual poco y nada se recuerda o se habla a día de hoy. Para ello, recurrimos a: en primer lugar, y como parte clave y enriquecedora del trabajo, entrevistas semiestructuradas a residentes locales; en segundo lugar, la consulta de bibliografía específica para la historia del Departamento El Alto y; en tercer lugar, la pesquisa documental de fuentes escritas de tipo primario (normativa educativa, libro matriz, resoluciones ministeriales, etc.).

Palabras clave: Educación, Villa El Alto, Escuela Secundaria El Alto.

ABSTRACT

The following article presents the findings of the first research on the implementation of secondary education in 1990 in the town of Villa El Alto, head of the department of the same name, located in the east of the province of Catamarca. We seek to account for the educational and social impact that this institution had on the population of Villa El Alto. To this end, the work is framed within the perspective of a qualitative analysis whose main focus is the memory of the interviewed subjects, aiming to rescue and record the words, stories, ideas, etc., offered by these actors in the form of memories, which are significant for the reconstruction of a local past of which little or nothing is remembered or talked about today. To this end, we resorted to: firstly, and as a key and enriching part of the work, semi-structured interviews with local residents; secondly, the consultation of specific bibliography for the history of the Department of El Alto; and thirdly, the documentary research of primary written sources (educational

¹Oriundo de Villa El Alto – Dpto. El Alto; estudiante avanzado del Profesorado en Historia, Auxiliar Docente de Segunda Categoría Ad-Honorem en la cátedra “Historia de la Educación Argentina y Latinoamericana” e integrante del proyecto de investigación “Resignificaciones en torno a la descentralización en el II Congreso Pedagógico Nacional en Catamarca (1984-1988)”. Facultad de Humanidades - Universidad Nacional de Catamarca (UNCa).

regulations, master book, ministerial resolutions, etc.).

Key words: Education, Villa El Alto, El Alto High School.

1. INTRODUCCIÓN

(...) el hijo más olvidado y menos amado

de los que Catamarca tiene

y acaso el más digno de sus amores...

Higinio Rizo, Diario El Día, 11 de abril de 1917.

En el siguiente trabajo se presentan los hallazgos de las primeras acciones investigativas acerca de la implementación de la educación de nivel medio en la localidad de Villa El Alto, cabecera del departamento homónimo, ubicado al este de la provincia de Catamarca, jurisdicción que, interpretando las palabras del poeta Higinio Rizo, pareciera no ocupar un rol destacado dentro del panorama provincial. En esta oportunidad se aborda el proceso por el cual se concreta la creación de la primera escuela secundaria del departamento en el año 1990, la Escuela Secundaria El Alto² (en adelante, ESEA), tratando de dar cuenta del impacto a nivel educativo y social que dicha institución tuvo para la población alteña. Bajo tal fin, el trabajo se enmarca dentro de la perspectiva de un análisis cualitativo cuyo foco principal es la *memoria* de los sujetos entrevistados, pretendiendo lograr el rescate y registro de las palabras, los relatos, las ideas, etc, que nos ofrecen estos actores en forma de memorias, las cuales resultan significativas para la reconstrucción de un pasado local del cual poco y nada se recuerda o se habla a día de hoy. Para ello, recurrimos a: en primer lugar, y como parte clave y enriquecedora del trabajo, entrevistas semiestructuradas a residentes locales; en segundo lugar, la consulta de bibliografía específica para la historia del Departamento El Alto y; en tercer lugar, la pesquisa documental de fuentes escritas de tipo primario (normativa educativa, libro matriz, resoluciones ministeriales, etc.) y secundario, constituyendo nuestro principal corpus de consulta por medio de:

- HORACIO AGÜERO, *Revista Anuario 93-94. Departamento El Alto*, Villa El Alto, Departamento Administrativo y de Preceptoría, Archivo de la Escuela Secundaria El Alto, 1994. Publicación en la cual encontramos información recopilada no solo de actividades académicas de la ESEA o del Centro Educativo de Nivel Secundario N° 228 (en adelante, CENS N°228), sino que nos permite acceder a: fotografías y nombres de los primeros estudiantes que fueron ocupando las aulas de la ESEA, información acerca de la existencia y actividades de otras instituciones del departamento, entre otros.

²Hoy Escuela Secundaria N°53 El Alto.

- PODER EJECUTIVO CATAMARCA, *Decreto C. y F. H. 809*, Catamarca, 30 de abril de 1990, en Archivo Histórico de la Provincia de Catamarca, Boletín Oficial y Judicial. Decreto por el cual, bajo el sello de Ramón Saadi (Gobernador de Catamarca) y Manuel Isauro Molina (Ministro de Cultura y Formación del Hombre), se da autorización a la creación de una escuela de nivel medio en Villa de El Alto.
- Proyecto Educativo Institucional, Villa El Alto, en Archivo de la Escuela Secundaria N°53 El Alto, 2018. Proyecto educativo (en adelante, PEI) del cual rescatamos información concerniente a los inicios del establecimiento.
- Registro General de Calificaciones (Libro Matriz), Villa El Alto, en Archivo de la Escuela Secundaria El Alto, 1992. Donde encontramos los registros de las personas que integraron las primeras generaciones que transitarían por la ESEA.

Para el análisis fueron consideradas una serie de obras específicas que: por un lado, abordan la situación política de la provincia marcada para 1990 por la figura de Ramón Saadi y, por otro lado, escritos cuyo objeto de análisis son la historia del Departamento El Alto, destacándose entre estos últimos importantes aportes en materia de Historia de la Educación.

Estructuramos el escrito en cuatro secciones: en la primera, damos cuenta de los motivos por los cuales surge esta investigación, el estado del conocimiento acerca de la temática y explicamos las decisiones teóricas y metodológicas que condujeron a esta publicación. En la segunda, abordamos la contextualización político-educativa nacional y, principalmente, la provincial y local en donde se enmarcaría la creación de la ESEA. En la tercera parte, nos introducimos en la creación misma de la escuela y su significancia y, por último, presentamos las apreciaciones finales que han surgido a raíz de estas primeras acciones de investigación acerca de un hecho educativo reciente en la vida de los alteños.

2. CONSIDERACIONES TEÓRICAS Y METODOLÓGICAS

Nos interesa desarrollar un abordaje histórico acerca de la creación de la ESEA en el año 1990, buscando dar cuenta, por medio de las fuentes orales y documentales, del impacto social y educativo que tuvo para una población que, durante la primera mitad del S. XX, en palabras de la historiadora Josefa del Carmen Batallán (2014), “(...) carecía de una clara conciencia sobre los beneficios de la educación” (p. 186), carencia que puede entenderse por medio de factores como la precariedad material, el privilegio de la labor del campo por sobre la formación escolar, la presencia de docentes no diplomados, entre otros.

En cuanto al estado de conocimiento acerca de la temática, podemos decir que, si de por sí son escasas las producciones existentes acerca de la Historia de la Educación a nivel provincial, resultan aún más escasos los trabajos situados acerca de la historia educativa de los departamentos y, siendo nuestro tema central, la de localidades del interior provincial, caso de Villa El Alto-Dpto. El Alto, localidad y

departamento que no han visto el desarrollo de una producción científica amplia y de fácil acceso tanto de su historia en general como de su historia en materia educativa, sino que se tratan de escritos difíciles de conseguir (por sus escasos ejemplares) y que se encuentran publicados en documentos científicos de poca circulación, pero que no dejan de ser sumamente enriquecedores. Por esto, el estudio de un hecho educativo reciente en el marco de la historia de una localidad constituye una *vacancia*³ dentro de la historia local propia de los alteños. Esperamos a través de esta investigación generar un aporte a la profundización acerca de las realidades educativas provinciales y sus particularidades, ello en consonancia con lo expresado por el equipo de trabajo de la investigadora Mirtha Guillamondegui al decir que “(...) consideramos que las lecturas históricas de los hechos educativos que tienen un alcance nacional, no siempre permiten advertir cómo se procesan estos en los contextos locales (provincias, departamentos, localidades del país)...” (Guillamondegui et al., 2021, pág. 33), esto considerando que el hecho aquí analizado tiene lugar bajo el marco de la política del gobierno peronista de los Saadi en Catamarca, al ocupar este apellido el ejecutivo provincial desde 1983 hasta 1991⁴, período en donde “(...) sobresalieron la expansión del sistema educativo y la política de promoción industrial” (Ariza, 2007, pág. 33)

Al referirnos al marco teórico y metodológico del trabajo, pretendemos un análisis social, político e histórico del hecho educativo, entendiendo a la educación como, según Adriana Puiggrós (1994):

una práctica social compleja (...) [la cual] se desarrolla en el marco de condiciones de producción tales como procesos de reproducción y/o transformación de relaciones sociales de producción y otras luchas políticas, sociales, culturales, étnicas, genéricas, etc. (...) [siendo así] una práctica productora, reproductora y transformadora de sujetos. (p. 29)

De la misma manera, al trabajar con fuentes orales, es necesario explicar que entendemos por *Historia Oral* al campo de investigación que se:

concentra en las experiencias directas de la vida de las personas. La entrevista de Historia Oral es el procedimiento por el que un entrevistador recupera esas experiencias almacenadas en la memoria de la gente que las vivió. Estas personas entrevistadas se convierten en informantes, y sus recuerdos -registrados en una grabación- se transforman en fuentes orales para el historiador. (Benadiba y Plotinsky, 2007, pág. 10)

Concebimos además que las *fuentes orales* “ (...) son construidas artificial y conscientemente en el marco de una investigación específica (...) [por lo que] no son fuentes encontradas, son fuentes creadas” (Benadiba y Plotinsky, 2007, pág. 11), implicando con ello la destrucción de la pretensión de objetividad propia de las fuentes históricas y la puesta en escena de la subjetividad tanto de los informantes como la

³Refiriéndonos con esta noción a aquello sobre lo que no se ha escrito aún (Cejás et al., 2018, pág. 91).

⁴Experiencia política donde se turnaron en el poder Ramón y Vicente Saadi, hijo y padre, accediendo en primer lugar al ejecutivo Ramón Saadi (1983-1987), luego Vicente Saadi (1987-1988 año de su fallecimiento) y finalmente el retorno de Ramón Saadi (1988-1991 año en que el gobierno es intervenido).

del mismo investigador al tener que abordar aquello que reside en la memoria, la cual también debemos definir como un complejo de funciones psíquicas con las cuales “los individuos son capaces no solo de evocar su pasado, sino también de definirse a sí mismos y de desarrollar, comunicar, comprender, intervenir, registrar y reproducir ideas, imágenes y experiencias; en otras palabras, de participar en el proceso social” (Boutzouvi, 1994, pág. 40, como se cita en Benadiba y Plotinsky, 2007, pág. 16).

Por otra parte, hemos mencionado el uso de la técnica de la *entrevista* para el desarrollo de este trabajo, siendo esta comprendida como “(...) un interrogatorio sistematizado que tiene por objeto obtener, recuperar y registrar las experiencias de vida almacenadas en la memoria de la gente que las vivió directamente” (Benadiba y Plotinsky, 2007, pág. 20). En suma, el tipo de entrevista que aplicaremos para esta investigación es la *semiestructurada*, la cual se caracteriza por la flexibilidad y la posibilidad de autogestión al momento de orientar la entrevista, pues “Supone la utilización de un cuestionario muy abierto, que sirve para ordenar los temas y sub-temas que puedan llegar a tratarse en la entrevista y preguntas-guías que serán utilizadas en la medida que el entrevistador lo considere necesario” (Benadiba y Plotinsky, 2007, pág. 32).

El presente trabajo se enmarca dentro de la investigación cualitativa en tanto consideramos la investigación como un proceso dialéctico entre los referentes teóricos desde donde nos posicionamos y los datos construidos en la indagación, en una ida y vuelta entre los supuestos, la teoría y a la empiria. Aplicamos la interpretación según la entiende Elena Achilli (2005) como: por un lado, como conocimiento que se construye con los conocimientos ya generados desde otras investigaciones, y como comprensión de los significados que circulan en las fuentes documentales; en este sentido el análisis no supone una reducción de la información sino que por el contrario vamos ampliando con la incorporación de fuentes y diferentes procedimientos⁵.

Finalmente, adhiriendo a la afirmación de que “(...) no existe documento verdad” (Arata y Mariño, 2013, pág. 30), contemplamos fuentes diversas: escritas, tanto primarias (normativas educativas, documentación institucional, etc., producidas para el año 1990) como secundarias (bibliografía específica acerca del Departamento El Alto), y también orales (entrevistas a los habitantes de la localidad de Villa El Alto). Bajo estas consideraciones, es que a continuación elaboramos una explicación acerca del contexto político y educativo tanto provincial como local en el que se enmarca la creación de la ESEA para luego dar paso al abordaje de las memorias acerca de este hecho educativo local y su significancia para los alteños.

⁵Cfr. ELENA ACHILLI, Investigar en Antropología Social: Los desafíos de transmitir un oficio, Rosario, Laborde, 2005, pp. 86.

3. CONTEXTUALIZACIÓN POLÍTICO-EDUCATIVA

3.1 La Catamarca político-educativa durante el gobierno de los Saadi

Hace muchos muchos años -en un lugar hermoso, entre cerros y salinas- hubo un “Ramón”. Un “Ramón” al que nadie podía confundir con otro “Ramón”. Antes de que Cristina Kirchner se convirtiera en “Cristina” o Mauricio Macri, en “Mauricio”, en la provincia de Catamarca Ramón Saadi fue “Ramón”, o también “Ramoncito”, hijo del histórico caudillo peronista Vicente Leonidas Saadi.

Virginia Messi, *Clarín*, “Murió Ramón Saadi...”, 08 de febrero de 2023.

Si bien nuestro año de estudio es 1990 (año en el cual se encontraba Carlos Menem en la presidencia), el inicio de la política educativa provincial en la que se enmarca la creación de la ESEA (es decir, la política de los Saadi) tomaría lugar desde el comienzo del período de transición democrática, iniciado en Argentina desde 1983, momento en el cual se hace cargo de la presidencia el Dr. Raúl Alfonsín (Unión Cívica Radical). Comienza así un mandato que tuvo que lidiar con las heridas todavía abiertas dejadas por la dictadura tanto en lo social como en lo educativo, dando lugar ello a una política educativa que debió atender a problemáticas como: el analfabetismo, la deserción escolar y las malas condiciones edilicias de los establecimientos educativos, buscando guiar el accionar estatal por medio de ejes centrales como la normalización de la educación universitaria según los postulados reformistas de 1918, la alfabetización de jóvenes y adultos y la realización de un congreso pedagógico que deviniera en una nueva ley de educación⁶, ejes de acción que, fuertemente vinculadas a la noción de democracia, marcarían las políticas educativas del alfonsinismo hasta el final anticipado de su mandato en 1989, dando paso ese mismo año a una dirigencia presidencial a cargo de Carlos Saúl Menem (Frente Justicialista de Unidad Popular). Se trató de un gobierno donde “El discurso pedagógico desplegado (...) se apoyó sobre un paradigma de origen económico” (Arata y Mariño, 2021, pág. 268), tras el cual se perseguiría el logro de una educación que fuera de calidad, siendo medida según el dominio (o no) de lo enseñado por medio de pruebas estandarizadas que no contemplaban las realidades sociales y educativas propias; equitativa, pretendiendo una mejor redistribución de la oferta educativa y; eficaz y eficiente, o sea, capaz de lograr sus objetivos a través de la menor inversión posible. Serán estos los conceptos básicos neoliberales que marcarían una nueva política educativa en la Argentina, la cual, según Adriana Puiggrós, generaría cambios “(...) desestructuradores del sistema creado en la década de 1880” (Puiggrós, 2004, pág. 186).

Ahora bien, explicado lo anterior, veremos que la dirigencia política en Catamarca estaría, de forma ininterrumpida hasta 1991, en manos del partido justicialista, pues, el triunfo radical sobre el ejecutivo nacional no se tradujo en victorias dentro de las gobernaciones de algunas provincias del interior, caso

⁶Cfr. NICOLAS ARATA Y MARCELO MARIÑO, *La Educación en la Argentina. Una historia en 12 lecciones*, 2ª edición, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Novedades Educativas, 2021, pp. 265.

de la provincia antes mencionada, en donde desde 1983 a 1991 se turnarían en el gobierno Ramón y Vicente Saadi, ello fruto de la fuerte influencia en la política lugareña de este último.

Algunos historiadores señalan que esta experiencia política está marcada por el asistencialismo, la entrada en cargos públicos de miembros de su propia familia y la influencia de Vicente Saadi (senador) a nivel nacional⁷, experiencia en donde, siguiendo a José Ricardo Ariza, “(...) sobresalieron la expansión del sistema educativo y la política de promoción industrial” (Ariza, 2007, pág. 33). La dirigencia gubernamental de esta familia llegaría a su fin en 1991 por medio de la intervención federal autorizada por Carlos Menem y llevada a cabo por Luis Prol tras la tensa situación tanto provincial como nacional que habría causado las acciones de la oposición (luego materializada en el Frente Cívico y Social) y, sobre todo, el caso de femicidio de María Soledad Morales y las denominadas “Marchas del Silencio” en contra de Ramón Saadi.

En materia educativa, centro de este trabajo, algunas investigaciones sostienen que “(...) el gobierno peronista emprendió una política cuyo actor central será el Estado, [donde] las iniciativas que llevó adelante se enmarcaron en el discurso de reparación histórica y la justicia social” (Guillamondegui et al., 2021, pág. 38), siendo una de dichas políticas, entre otras referidas a la lucha contra el analfabetismo, las problemáticas de infraestructura o sobre el estímulo hacia la educación en jardines de infantes; la de impulsar:

acciones destinadas a la expansión del sistema educativo provincial como parte del objetivo de democratización de la enseñanza y ante el desafío de las desigualdades existentes para acceder al servicio educativo. Se crearon nuevas instituciones de ciclos básicos de educación media e institutos de estudios superiores orientados a la formación de docentes para enseñanza primaria en diferentes localidades del interior provincial de características rurales; pero, no se crean nuevos edificios para estas nuevas instituciones y debieron compartir el espacio con las escuelas primarias y secundarias existentes. (Guillamondegui et al., 2010, pág. 38)

Resulta clave esta última política provincial de creación de nuevas instituciones en relación al objeto de estudio que nos interesa, siendo una política que estaría presente a lo largo de la permanencia de los Saadi en el poder, pues será bajo este contexto político-educativo en donde enmarcamos la creación de la ESEA en Villa El Alto, la cual pareciera entenderse como fruto exclusivo de la política del ejecutivo provincial, pero que, sin embargo, adelantándonos al trabajo, no implica una nula participación de los lugareños en la gestión de un hecho educativo de gran talla para una sociedad del interior de Catamarca.

⁷Cfr. GABRIELA DE LA ORDEN DE PERACCA Y NORHA TRETTEL DE VARELA, “Catamarca desde 1810 a los albores del Siglo XXI”, en: La Provincia de Catamarca en el Bicentenario de la Patria, Buenos Aires, Franco Rossi, 2010, pp. 85.

3.2 La Villa El Alto y su panorama educativo para 1990: entre documentos y memorias

(...) la Villa de La Concepción (nombre originario), a dado a la Provincia de Catamarca: Políticos, profesionales, docentes, poetas, escritores y cuatro de sus hijos asumieron la primera magistratura, honor que solo ella detenta.

Amalia Gramajo de Martínez Moreno, 2001, pág. 9.

Villa El Alto, pueblo que, ubicado a 147 km aproximadamente de la ciudad capital, funge como cabecera del departamento homónimo, el cual se encuentra al este de la provincia de Catamarca. Se trata de una localidad cuya historia se retrotrae hasta los momentos de los primeros asentamientos españoles en el este provincial, siendo anteriormente conocido por el nombre de Concepción de El Alto o Estancia de la Concepción⁸, formaba parte de la jurisdicción de Santiago y del territorio asignado a don Luis de Gallegos de Guzmán en calidad de merced de tierras, llegando a convertirse con el tiempo en un espacio humanizado significativo que, como lo resalta Amalia Gramajo de Martínez Moreno, “(...) evolucionó hacia la categoría de villa con su propia planta urbana. Hoy de importancia social, religiosa, cultural, económica y cabecera departamental.” (Gramajo de Martínez Moreno, 2001, pág. 7).

Centrándonos en 1990 y abordando el panorama educativo previo a la llegada de la ESEA, nos encontraremos con que, rescatando lo escrito en el *Anuario 93-94*, las instituciones educativas existentes en la Villa El Alto eran la *Escuela N°270 “Gob. Dr. Pacífico Rodríguez”*⁹ (escuela primaria fundada el 19 de noviembre de 1910¹⁰), la cual contaría con un edificio propio para el año 1917 ubicado hacia la margen derecha (orientación este-oeste) de la plaza principal “Gob. Juan Gregorio Cerezo”, institución en la que también funcionará el *Jardín de Infantes*; y el *CENS N°228* (creado en agosto de 1987¹¹) dependiente de la Dirección de Educación del Adulto, cuya formación para estos momentos otorgaba el título de *perito agroindustrial*¹², esta última institución se crearía, según Josefa del Carmen Batallán (2014):

Con el fin de brindar una oportunidad a aquellos jóvenes que por distintas circunstancias no han podido terminar el secundario (...) [institución que] va rotando de acuerdo con las necesidades de cada lugar (...) Así es como inició sus actividades en la Villa El Alto (1987-1996).” (p. 205)

Dicha institución tendría un papel significativo para los locales, ello reflejado en las palabras compartidas por Juana Agripina Romano al decirnos que:

⁸En honor a la devoción mariana de la Limpia y Pura Concepción (Gramajo de Martínez Moreno, 2001, pág. 49).

⁹Cfr. HORACIO AGÜERO, Revista Anuario 93-94. Departamento El Alto, Villa El Alto, Departamento Administrativo y de Preceptoría, Archivo de la Escuela Secundaria El Alto, 1994, s/p.

¹⁰Cfr. JOSEFA DEL CARMEN BATALLÁN, “La problemática educativa en El Alto. Antecedentes de la gestión educativa provincial en el siglo XIX”, en: Los Pueblos de El Alto, Catamarca, Científica Universitaria de la Universidad Nacional de Catamarca, 2014, pp. 203.

¹¹Cfr. AGÜERO, op. cit., s/p.

¹²Ibidem.

ha venido a llenar una sentida necesidad que había de... las generaciones anteriores que no han tenido la oportunidad ni la posibilidad de terminar un secundario, porque para ese entonces eee... resultaba carísimo mandar a la ciudad [San Fernando del Valle de Catamarca] [a los hijos] porque la gente tenía que alquilar, no tenían quizás a familiares que vivan allá (...) entonces habían quedado muchos sin completar la educación secundaria, o sea que eso para mí... esteee... ha sido algo altamente positivo porque un gran grupo vino a completar esa aspiración. Muchos concluyeron, otros iniciaron y abandonaron¹³.

Resulta necesario remarcar que eran pocas las familias que contaban con los medios necesarios para poder enviar a sus hijos a completar sus estudios secundarios ya sea a la ciudad de Frías (Santiago del Estero) o a instituciones de la capital provincial, generando con ello una situación de *desprendimiento*¹⁴ entre padres e hijos a corta edad.

Sin embargo, a pesar del importante aporte social y educativo que el CENS N°228 tenía para los alteños, este no escaparía a una de las problemáticas más características de la educación provincial en cuanto a su espacio de funcionamiento, o sea, no contar con un edificio propio, pues este “(...) se inicia en una casa de familia, que no sé si alquilaba o prestaba, que era en la casa de don «Gucho» Ahumada, él facilitó las dos primeras habitaciones”¹⁵. En suma, al tratarse de la única vía educativa a seguir para muchos lugareños que terminaban el nivel primario, se nos comentó, por medio de la ahora profesora jubilada María Adriana Dip, que: “El Dr. Arévalo [Diputado Provincial Miguel Ángel Arévalo] consiguió que, porque era una escuela para adultos, pero consiguió un permiso para que los chicos de catorce años puedan asistir, o sea que había varios alumnos menores de edad”¹⁶.

Profundizando acerca de la realidad social de los alteños y sus posibilidades en materia de educación, resultan claras las palabras de Andrea Verónica Villagra, lugareña que formó parte de la primera generación que ingresaría a la ESEA, al comentarnos que para muchos de los que serían sus amigos y compañeros la única vía de acceso a la educación:

era la primaria, era, bueno, el que tenía un poco más de plata podía mandar a sus niños a la ciudad capital a estudiar, hubo casos en los que mandaron y hubo muchos más casos de los que no pudieron mandar y tuvieron que quedarse acá [en Villa El Alto]¹⁷.

A lo que agrega, refiriéndose a las vías laborales o de proyecto de vida a la que los locales accedían luego de su formación primaria, que:

¹³J.A. Romano, comunicación personal, 18 de mayo de 2024.

¹⁴Expresión utilizada por las entrevistadas para referirse al alejamiento físico y emocional entre padres e hijos.

¹⁵J.A. Romano, comunicación personal, 18 de mayo de 2024.

¹⁶M.A. Dip, comunicación personal, 18 de mayo de 2024.

¹⁷A.V. Villagra, comunicación personal, 25 de mayo de 2024.

generalmente era trabajo de campo, trabajo en la casa de ayudar a la madre [refiriéndose a las mujeres] y el varón trabajo de campo, de ayudarlo al padre, de hacer “changas”, porque al ser menor de edad tampoco nos podían tomar en ninguna institución¹⁸.

Esta será entonces la realidad educativa local a la cual se sumaría luego la ESEA, una realidad marcada por una sociedad en donde, finalizado el nivel primario, solo se podría optar por la continuación de los estudios en el CENS N°228 o, de contar con los recursos suficientes, seguir una formación académica en otras localidades, además de que muchos alteños terminaban construyendo su futuro al dedicarse, desde temprana edad incluso, a las labores de campo y a las llamadas “changas”, situación a la que se suma el deseo de alcanzar la mayoría de edad con la finalidad de lograr ser absorbidos por el sistema público (La Municipalidad), situación esta última que perdura hasta el día de la fecha, la cual incluso se ve reflejada en el PEI de la escuela aquí analizada elaborado en el 2018, donde se afirma que “(...) La mayor concentración de empleo se centra en la administración pública”¹⁹.

4. LA LLEGADA DE LA ESEA

Éramos únicos, éramos los primeros, éramos únicos.

Andrea Verónica Villagra, comunicación personal, sábado 25 de mayo de 2024.

Al consultar las fuentes, encontramos que el decreto de creación de la ESEA sería aprobado el día 30 de abril de 1990 por el Poder Ejecutivo de Catamarca, bajo los sellos de Ramón Saadi (Gobernador) y Manuel Isauro Molina (Ministro de Cultura y Formación del Hombre), autorizando así la creación de un “(...) Ciclo Básico Común (...) [cuyos objetivos serían] retener el éxodo de la juventud, brindando una formación integral que les permita alcanzar un mejor nivel de vida. (...) [siendo esta institución] dependiente de la Dirección de Educación Media y Superior”²⁰. Dicho decreto vería su concreción, tomando la información registrada en el PEI, para el día 20 de junio de 1990, fecha en la cual se lleva a cabo la inauguración del establecimiento²¹ a cargo del director José Ignacio Nieva durante el período 1990-1991, institución que daba inicio a su funcionamiento bajo la modalidad de Bachillerato con Orientación Docente²², utilizando como espacio edilicio el antiguo edificio que pertenecía a la escuela primaria, es decir que la ESEA se ubicaría a la margen derecha (orientación este-oeste) de la plaza principal “Gob. Juan Gregorio Cerezo”, estructura que sería caracterizada en sus inicios por Verónica Villagra como un lugar el cual contaba con: “(...) lo justo y lo necesario, dos aulas y ocupábamos un espacio que era cocina y la ocupábamos de aula también”²³.

¹⁸A.V. Villagra, comunicación personal, 25 de mayo de 2024.

¹⁹Proyecto Educativo Institucional, Villa El Alto, en Archivo de la Escuela Secundaria N°53 El Alto, 2018.

²⁰PODER EJECUTIVO CATAMARCA, Decreto C. y F. H. 809, Catamarca, 30 de abril de 1990, en Archivo Histórico de la Provincia de Catamarca, Boletín Oficial y Judicial, pp. 1700.

²¹Cabe destacar que la conducción del acto inaugural estuvo dirigida por la profesora María Adriana Dip, una de las entrevistadas para este trabajo.

²²Proyecto Educativo Institucional, 2018, cit.

²³A.V. Villagra, comunicación personal, 25 de mayo de 2024.

Ahora bien, por lo expuesto hasta el momento podría ligarse la creación de la ESEA únicamente a la iniciativa del ejecutivo provincial, sin embargo, los locales tuvieron una activa participación en su gestión, en donde se remarca el papel de la Municipalidad a cargo en ese momento del Intendente Interventor Luis Macedo, papel que quedó en la memoria de Juana Romano y Adriana Dip, resultando significativas las palabras de la primera al afirmar que:

*el [Intendente Luis Macedo] jugó un papel preponderante. Supongo que en las visitas que él hacía a los distintos lugares que conforman el distrito del Alto debe haber recabado la inquietud que había en los padres de querer que sus hijos terminen una secundaria. Él ha sido el promotor, y también con algunas personas que en esa época conformaban su gabinete*²⁴.

De esta manera cobraba existencia la ESEA, la cual comenzó con una matrícula escolar de 22 estudiantes, de los cuales, siguiendo lo registrado en el primer libro matriz, 14 lograrían la graduación para el año 1994²⁵, mientras que los demás sufrirían el abandono escolar²⁶. Resulta necesario dar cuenta de dos aspectos: uno, que estos jóvenes que constituyeron la primera generación de alteños en la ESEA eran de diferentes localidades aledañas, no solo de la Villa El Alto, siendo la mayoría pertenecientes a la localidad de Guayamba; y dos, que se trató de un grupo heterogéneo en cuanto a las edades, encontrándose así estudiantes desde los 14 a los 18 años. Además, este acontecimiento no solo representaba un hecho importante en los papeles, sino que se trató de un hito dentro de las vidas de los lugareños, siendo un hecho:

*emocionante, lo que más nos emocionaba era que íbamos a ser la primera promoción, junto con... bueno chicos quizás muchos de mi edad y chicos también mayores que yo, porque quizás generaciones que han terminado antes la primaria y no tenían [refiriéndose a los medios para continuar sus estudios en otros lugares] se inscribieron [en la ESEA]*²⁷.

Sin embargo, a pesar de lo emblemático que sería para la vida de los alteños la llegada de la ESEA, no se podría escapar a ciertas realidades que representaron desafíos para los jóvenes que ingresaban en la etapa inicial de la nueva institución, caso del transporte, sobre todo, como mostramos anteriormente, considerando que la mayoría de estudiantes pertenecían a otras localidades alejadas de Villa El Alto, por lo que estos:

se trasladaban en una camioneta particular del señor “Chichi” Bulacio, no había transporte, algunos quizás podían venir por sus propios medios, pero la mayoría de muy escasos recursos no, quizás hacían beneficio los padres y pagaban lo que el señor les cobraba por alumno y venían algunos adelante y otros en la caja, tiempo de lluvia e invierno una caja cubierta con plástico y

²⁴J.A. Romano, comunicación personal, 18 de mayo de 2024.

²⁵Los primeros estudiantes de la ESEA culminaron sus estudios en 1994 debido a que, en el año 1993, se daría creación al Ciclo Superior (cuarto y quinto año) en varias escuelas de la provincia (Decreto C.E. 447).

²⁶Ello al menos para estos momentos, pues varios de ellos culminarían sus estudios secundarios tiempo más tarde.

²⁷A.V. Villagra, comunicación personal, 25 de mayo de 2024.

así llegaban los chicos, y después, ya más adelante les pusieron un colectivo [dependiente del municipio], ahí ya venían más cómodos²⁸.

El transporte, sumando al gasto que este representaba para la economía familiar junto a cuestiones como el clima adverso y la dificultad de adaptación de algunos de los chicos a la educación secundaria, podrían ser algunos de los criterios que permitan entender el problema del abandono escolar dentro de esta primera generación de estudiantes de la ESEA, problemática que deberá ser tratada en mayor profundidad en otra oportunidad. Pero, a pesar de lo anterior, la llegada de la ESEA a la Villa El Alto representó un impacto:

total (...) cambió la dinámica del pueblo, a la mañana ya se veía el movimiento, y la escuela era un lugar importante del que todos hablaban y que hasta el día de hoy se sigue hablando. La escuela es un poco el motor de estos pueblos (...) la escuela trajo vida al pueblo (...) el pueblo creció, creció en número porque ya no se iban, los chicos ya no se iban a buscar un futuro, se quedaban hasta los dieciocho años, después de los dieciocho años si se iban, y muchos ahora con el terciario se quedan²⁹.

5. APRECIACIONES FINALES

Como parte de las apreciaciones finales de este trabajo, en primer lugar, podemos considerar que la creación de la ESEA tiene lugar en el marco de la política educativa durante el gobierno de los Saadi en Catamarca, y en segundo lugar, atendiendo a las particularidades de cada hecho educativo, es significativo el rol jugado por la Municipalidad en la gestión de la que será la primera escuela secundaria del departamento. En tercer lugar, advertimos que la llegada de la ESEA se trató de un hito fundamental tanto en la vida de los alteños como en la historia educativa reciente del departamento, teniendo en cuenta que la segunda escuela secundaria recién sería creada para 1994 (en la jurisdicción municipal de Tapso – Dpto. El Alto). En cuarto lugar, y a modo de cierre, vemos que se trató de un acontecimiento (pasado pero que forma parte del presente de la sociedad alteña) clave a nivel local en la medida en que significó la posibilidad para varios lugareños de, por un lado, acceder a una educación secundaria (siendo incluso la primera generación de la familia en hacerlo) y, por otro lado, lograr un proceso de educación ininterrumpido para ellos mismos y las generaciones venideras, acontecimiento importantísimo para la vida de una localidad del interior de Catamarca y del cual poco y nada se recuerda.

6. DOCUMENTOS ÉDITOS

- PODER EJECUTIVO CATAMARCA, Decreto C. y F. H. 809, Catamarca, 30 de abril de 1990, en

²⁸A.V. Villagra, comunicación personal, 25 de mayo de 2024.

²⁹M.A. Dip, comunicación personal, 18 de mayo de 2024.

Archivo Histórico de la Provincia de Catamarca, Boletín Oficial y Judicial.

7. DOCUMENTOS INÉDITOS

- Proyecto Educativo Institucional, Villa El Alto, en Archivo de la Escuela Secundaria N°53 El Alto, 2018.
- Registro General de Calificaciones (Libro Matriz), Villa El Alto, en Archivo de la Escuela Secundaria El Alto, 1992.

8. ENTREVISTADOS

- Dip, María Adriana.
- Romano, Juana Agripina.
- Villagra, Andrea Verónica.

9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ADRIANA PUIGGRÓS, Qué pasó en la educación argentina. Breve historia desde la Conquista hasta el Presente, Buenos Aires, Galerna, 2004.
- ADRIANA PUIGGRÓS, Sujetos, Disciplina y Curriculum en los orígenes del sistema educativo argentino. Historia de la Educación en la Argentina I, 2° Edición, Buenos Aires, Galerna, 1994.
- AMALIA GRAMAJO DE MARTÍNEZ MORENO, Solar de mis Mayores. La Concepción del Alto, V Centenario, 2001.
- ARMANDO RAÚL BAZÁN, “Historia de las Provincias Argentinas. Capítulo I. La Provincia de Catamarca, 1930-2001”, en: Historia Contemporánea de las Provincias del NOA (1930-2001), t. 1, Catamarca, Academia Nacional de la Historia y Universidad Nacional de Catamarca, Científica Universitaria de la Universidad Nacional de Catamarca, 2012, pp. 25-126.
- ARMANDO RAÚL BAZÁN, El Noroeste y la Argentina Contemporánea, 2° edición, Catamarca, Sarquís, 2011.
- ELENA ACHILLI, Investigar en Antropología Social: Los desafíos de transmitir un oficio, Rosario, Laborde, 2005.
- ELVIRA ISABEL CEJAS, MIRTHA EVELIA GUILLAMONDEGUI, MARISA VERÓNICA ALANÍS Y LILIANA ANAHÍ RIVAS, “Historias de la Educación Argentina Enseñada e Historia de la Educación Investigada: articulación (?)”, en: La inclusión de la enseñanza de la Historia de la Educación Argentina en la formación docente inicial. Realidades, tensiones y desafíos. Catamarca, Científica Universitaria de la Universidad Nacional de Catamarca, 2018, pp. 87-104.
- GABRIELA DE LA ORDEN DE PERACCA Y NORHA TRETTEL DE VARELA, “Catamarca

- desde 1810 a los albores del Siglo XXI”, en: *La Provincia de Catamarca en el Bicentenario de la Patria*, Buenos Aires, Franco Rossi, 2010, pp. 13-112.
- HORACIO AGÜERO, *Revista Anuario 93-94*. Departamento El Alto, Villa El Alto, Departamento Administrativo y de Preceptoría, Archivo de la Escuela Secundaria El Alto, 1994.
 - HUGO ALANIZ, *Historias y Vivencias*. Tapso – El Alto – Catamarca, Catamarca, Mann, 2010.
 - JOSÉ ARIZA, “Catamarca y su pasado. Al ritmo de los avatares de la vida política”, en: *Atlas Total de la República Argentina*. Catamarca, t. 5, Buenos Aires, Clarín, 2007, pp. 24-33.
 - JOSEFA DEL CARMEN BATALLÁN, “La problemática educativa en El Alto. Antecedentes de la gestión educativa provincial en el siglo XIX”, en: *Los Pueblo de El Alto*, Catamarca, Científica Universitaria de la Universidad Nacional de Catamarca, 2014, pp. 165-213.
 - JOSEFA DEL CARMEN BATALLÁN, “La Problemática Educativa en el Departamento El Alto, Catamarca (1900-1950)”, en: *Actas de las VIII Jornadas Generación de Centenario*, Tucumán, Centro Cultural Alberto Rougés, 2011, pp. 78-86.
 - LAURA BENADIBA Y DANIEL PLOTINSKY, *De entrevistadores y relatos de vida, Introducción a la Historia Oral*, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 2007.
 - LAURA BENADIBA Y DANIEL PLOTINSKY, *Historia Oral. Construcción del archivo histórico escolar. Una herramienta para la enseñanza de las ciencias sociales*, Buenos aires, Novedades Educativas, 2001.
 - MIRTHA EVELIA GUILLAMONDEGUI, LOURDES GABRIELA MARTÍNEZ, GIULIANO EMMANUEL VIZCARRA Y CRISTIAN MATÍAS ORTIZ CALDERÓN, “El Discurso Político Educativo del Segundo Congreso Pedagógico Nacional en Catamarca (1984-1988)”, en: *Revista Alquimia Educativa* 8 (1), Catamarca, Departamento de Ciencias de la Educación, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Catamarca, 2021, pp. 29-52.
 - <https://editorial.unca.edu.ar/Publicacione%20on%20line/Alquimia/n%208%20vol-1.htm>
 - NICOLAS ARATA Y MARCELO MARÍÑO, *La Educación en la Argentina. Una historia en 12 lecciones*, 2º edición, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Novedades Educativas, 2021.
 - NICOLAS ARATA Y MARCELO MARÍÑO, *La Educación en la Argentina*, Buenos Aires, Novedades Educativas, 2013.
 - TERESA EGGERS-BRASS, *Historia Argentina. Una mirada crítica 1806-2006*, Ituzaingó, Buenos Aires, Maipue, 2006.